

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLASTIC COMPANY IH S.A., CELEBRADA EN MARZO VEINTE Y NUEVE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En el cantón Durán de la Provincia del Guayas, en marzo 29 de 2019, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en el Km 5 de la vía a Durán-Yaguachi, siendo las 12h00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **PLASTIC COMPANY IH S.A.**:

Accionistas actuales	Total de Acciones	Valor nominal US\$	Capital suscrito US\$
Idrovo Luque Pedro José	799	1	799
Idrovo Triviño Pedro José	1	1	1
Totales	800		800

El capital social de la compañía **PLASTIC COMPANY IH S.A.**, es de ochocientos,00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **ochocientos (800)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

En la presente junta intervienen los accionistas **Pedro José Idrovo Luque** y **Pedro José Idrovo Triviño**.

Dirige la sesión el señor **Pedro José Idrovo Luque**, en su calidad de Presidente de la compañía; y, el Gerente de la compañía, señor **Erik Vicente Rivadeneira Zambrano**, quien actúa como Secretario de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por la Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2018;

TERCER PUNTO.- Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018 y adoptar las resoluciones respectivas; y,

CUARTO PUNTO.- Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

La Presidente dispone que se trate el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018**". La Presidente de la Junta solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Administrador de la compañía que les ha sido entregado y cuya copia poseen. Luego

de las deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Administrador de la compañía, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

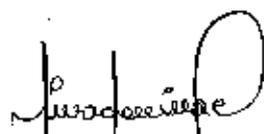
De inmediato se trata el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **“Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2018”**. La Presidente solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Comisario que les ha sido entregado y cuya copia tienen en su poder. Una vez concluida la deliberación, la Junta decide aprobar por unanimidad el informe de Comisario y dispone que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía. Adicionalmente resuelven designar al ingeniero Jhon Arias Cardoso para el cargo de Comisario Principal de la compañía para el año 2019.

A continuación, se procede a tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **“Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018 y adoptar las resoluciones respectivas”**. La Presidente pide a los accionistas formulen las consultás que consideren pertinentes y se pronuncien sobre los estados financieros de la compañía, del ejercicio económico 2018 y sus anexos, que les han sido entregados y cuyas copias tienen en su poder. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar, por unanimidad, los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2018 y sus anexos.

Finalmente, para tratar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **“Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2018”**. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven que el resultado del ejercicio económico 2018 sea registrado contablemente por la compañía en la cuenta pérdidas acumulados.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola la Junta de forma unánime y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía PLASTIC COMPANY IH S.A., celebrada en esta fecha: Pedro José Idrovo Luque, Presidente de la Junta; Erik Vicente Rivadeneira Zambrano, Secretario de la Junta; Pedro José Idrovo Triviño, Accionista. Durán, Marzo 29 de 2019. Lo Certifico.-



Erik Vicente Rivadeneira Zambrano
Gerente- Secretario de Junta